



Solicita desafuero de Adán Augusto

RAFAEL RAMÍREZ

La diputada del PAN María Elena Pérez-Jaén presentó ayer en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político para el desafuero del senador Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política.

La legisladora panista argumentó que el exsecretario de Gobernación incurrió en actos u omisiones que "redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho", al señalarlo por presuntos vínculos con Hernán N, exsecretario de Seguridad de Tabasco y detenido como líder del grupo criminal *La Barredora*.

En declaraciones tras entregar el escrito en la oficialía de partes de San Lázaro, Pérez-Jaén destacó: "El juicio político consiste en un procedimiento desarrollado ante el Congreso federal, a partir de la denuncia de cualquier ciudadano. Quiero reiterar que esta demanda la estoy presentando como ciudadana, cualquiera puede venir aquí y presentarla también".

Adjuntó informes de inteligencia para sustentar que López Hernández no actuó.

Por separado, desde Puebla, el vicedecordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, protegió a López Hernández y desestimó que tenga que dejar su cargo.

Pérez-Jaén también planteó la destitución e inhabilitación del exgobernador de Tabasco hasta por 20 años